

Guayaquil, Febrero 24 de 2020

Señores Accionistas

MEP S.A.

Ciudad. -

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

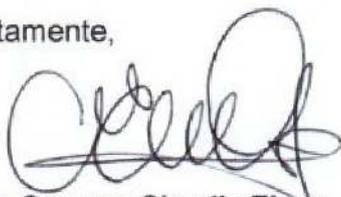
Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, todo se ha manejado de forma regular sin y mayores novedades; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, no se generó utilidad alguna en lo que corresponde a nuestra actividad económica principal de preparación y suministro de comidas para su consumo inmediato de manera ambulante, mediante un vehículo motorizado o carro no motorizado, vendedores de helados en carros móviles, carritos ambulantes de comida incluye la preparación de comida en puestos de mercados. No existe distribución de utilidades a empleados ya que no se obtuvo ganancias en el periodo, se causó un saldo a favor en el Impuesto a la Renta de \$265.79 USD y un valor por Reserva Legal de \$0.00 USD.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Mesta Caceres Claudia Elena

CI. 0963676408

Gerente General